



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"A 50 Años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

SALTA, 29 JUL 2026

Expte. N° 23.044/24 – C. I al III

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 0661-2026 de fecha 26 de junio de 2026; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se designa a la Cra. Daniela Elizabeth de los Ángeles MENDOZA, DNI N° 32.365.672, en el cargo de SUPERVISOR DE CRÉDITOS Y GASTOS, Categoría 5, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, y de acuerdo a las misiones y funciones establecidas en la Resolución R-N° 1032-2025.

QUE a fs. 590 el Cr. Rodolfo José ROHRBERG, Director de PRESUPUESTO de la Universidad, informa que la Cra. MENDOZA tomó real posesión de funciones del cargo el día 01 de julio de 2026.

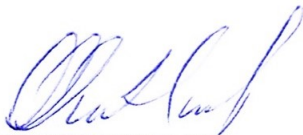
Por ello, atento a lo aconsejado por la SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA, y en uso de las atribuciones que le son propias,

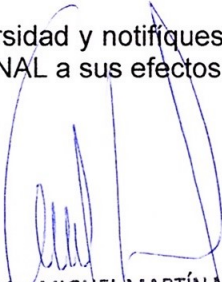
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que la Cra. Daniela Elizabeth de los Ángeles MENDOZA, DNI N° 32.365.672, tomó real posesión de funciones en el cargo de SUPERVISOR DE CRÉDITOS Y GASTOS, Categoría 5, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, el día 01 de julio de 2026.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


TUAP MARÍA ANGÉLICA GARNICA
SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA,
CONTABLE Y FINANCIERA
a/c SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0724-2026